

INFORME SECRETARIAL: 14 de enero de 2022. Al Despacho de la señora Juez con el presente asunto para resolver lo pertinente.

EUNICE CARRERA LEAL
Secretaria

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS
Fecha de la Providencia:	Veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)
Clase de Proceso:	Ejecutivo de Alimentos
Accionante:	Lina Marcela Pérez Barreto
Demandado:	Oscar Iván Wepajoski Caliman
Radicación:	50 689 31 84 001 2017 00148 00
Asunto:	Incorpora oficio

Para todos los efectos procesales incorpórese al proceso el oficio 007640420211227, procedente de TRANSUNIÓN antes CIFIN.

NOTIFÍQUESE,



LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS META

San Martin, 21 de enero de 2022. El anterior auto
se notificó por Estado N° 03

EUNICE CARRERA LEAL
Secretaria